



International  
Civil Aviation  
Organization

Organisation  
de l'aviation civile  
internationale

Organización  
de Aviación Civil  
Internacional

Международная  
организация  
гражданской  
авиации

منظمة الطيران  
المدني الدولي

国际民用  
航空组织

Ref.: LN3/24.1-SA9372

Lima, 9 de marzo de 2026

Para: Sr. Oscar Alfredo Villabona, Administrador Nacional de Aviación Civil, ANAC, Argentina  
Cmdte. Jose Antonio Fanola Orias, Director Ejecutivo a.i., DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia  
Sr. Tiago Chagas Faienstein, Director-Presidente, ANAC, Brasil  
General Mauricio Augusto Silveira de Medeiros, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil  
General de Brigada Aérea (A) Humberto Fernández Pittari, Director General, DGAC, Chile  
Dr. Luis Alfonso Martínez Chimenty, Director General (e), UAEAC, Colombia  
Sr. Ab. Juan Pablo Franco Castro, Director General de Aviación Civil, DGAC, Ecuador  
Cap. Rafael Bárcenas, Director General, Autoridad de Aeronáutica Civil, República de Panamá  
Sr. Nelson Mendoza, Presidente, DINAC, Paraguay  
Sra. Paola Marín Ugarte, Directora General, DGAC, Perú  
Brig. Gral. (Av.) Alejandro Trujillo, Director Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, DINACIA, Uruguay  
Sr. GD Edwing José Reyes Martínez, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **RLA/06/901 - 18° Taller/Reunión Multilateral AIM de la Región SAM para la transición del AIS al AIM (SAM/AIM/18) y 9° Reunión del Grupo de Tarea para la Implementación de la Gestión de la Información Aeronáutica de la Región NACC (AIM/TF/9)**  
(Ciudad de Panamá, Panamá, 18 al 22 de mayo de 2026)

Acciones

Requeridas: Confirmar participación, comentarios a la agenda y presentación de notas de estudios e informativas antes del **27 de marzo de 2026**

Distinguido señor/señora:

Tengo el agrado de referirme al programa de actividades para el año 2026 e invitarlo a participar en el 18° Taller/Reunión Multilateral AIM de la Región SAM para la transición del AIS al AIM (SAM/AIM/18), el cual se llevará a cabo junto a la 9° Reunión del Grupo de Tarea para la Implementación de la Gestión de la Información Aeronáutica de la Región NACC (AIM/TF/9) del 18 al 22 de mayo de 2026

en las instalaciones del Instituto de Formación Superior Panamericano (IFSPA), en la ciudad de Panamá, República de Panamá.

Este Taller/Reunión tiene como objetivo dar seguimiento a la implementación de los habilitadores SWIM relacionados con el AIM, así como a los avances en la mejora de la gestión del Mensaje NOTAM y la aprobación de las listas de verificación del Anexo 15 — Servicios de Información Aeronáutica y del Documento 10066 — Gestión de la Información Aeronáutica (PANS-AIM) para la Región SAM. Adicionalmente, el evento incluirá un segmento específico para la participación de delegados AIM de la Región NACC, con el fin de dar continuidad al trabajo del Grupo de Tarea para la Implementación AIM (AIM/TF) de dicha Región y promover la coordinación interregional en materia de gestión de información aeronáutica. Asimismo, se invitará a la Sede de la OACI (ICAO Headquarters) a compartir a la reunión una actualización sobre los trabajos del Information Management Panel (IMP), así como sobre los avances del Marco de Referencia para el SWIM y sus lineamientos conceptual y operacional, con el propósito de apoyar a los Estados en la armonización de procesos y en la transición hacia un entorno plenamente digital e interoperable.

En el **Adjunto A** encontrará el Orden del Día provisional del evento con sus respectivas notas aclaratorias y programa tentativo de trabajo; como **Adjunto B** la ficha nemotécnica, como **Adjunto C** el formulario de registro y como **Adjuntos D y E**, plantillas de nota de estudio y nota informativa.

De conformidad con lo expuesto, y en vista de la importancia de los temas a ser discutidos para continuar con el desarrollo de una adecuada transición del AIS al AIM, me complace invitar a su Administración a nominar al (los) especialistas(s) que participará(n) en este Taller/Reunión, a través del formulario de registro correspondiente (**Adjunto C**) debidamente completado para cada participante, por correo electrónico ([icaosam@icao.int](mailto:icaosam@icao.int)), cada participante nominado también debe llenar el formulario online: [Formulario de Inscripción RLA06901 - SAMAIM/18 y AIM/TF/9 de la Región NACC – Fill out form](#), **a más tardar el 27 de marzo de 2026**.

Sírvase considerar que los Estados que deseen asistir al Taller/Reunión, podrán hacer uso de las siguientes alternativas de financiamiento:

- a) Una (1) beca del proyecto regional RLA/06/901 para cada Estado miembro de este proyecto, debiendo la administración interesada proveer los pasajes de ida y vuelta;
- b) becas de un proyecto nacional de cooperación técnica de la OACI aprobado para su país; o,
- c) recursos propios de su administración, en caso de no contar con ninguna de las posibilidades anteriores.

Para los participantes que soliciten una beca del Proyecto Regional RLA/06/901, se incluye el *Formulario de Candidatura para una Beca de la OACI (Adjunto F)*, el cual deberá ser completado y remitido a esta Oficina a más tardar el **23 de marzo de 2026**. Considere que para la tramitación de becas será necesario el registro del becario en el sistema de gestión Quantum de OACI (ver debajo el enlace), consecuentemente, la fecha límite de esta Oficina Regional para otorgar las becas es el 06 de abril de 2026.

 [Formulario de Registro de Proveedor](#)

La sesión de apertura se realizará el **18 de mayo de 2026** a las **09:00 hora de Panamá (14:00 UTC)**. Le solicitamos presentarse al menos quince (15) minutos antes de esta hora.

Sírvanse tener en cuenta que el evento se llevará a cabo en español y contará con servicios de interpretación simultánea al inglés, únicamente en caso se reciban confirmaciones de participación de delegados de Estados angloparlantes, **hasta el 10 de abril de 2026**.

En caso su Administración desee presentar documentos sobre los temas de la agenda, le ruego se sirva remitirlos a esta Oficina Regional, **no más tarde del 10 de abril de 2026**, a fin de disponer del tiempo necesario para su traducción y edición. Los documentos que se reciban después de dicha fecha deberán ser provistos en ambos idiomas por la Administración que los presente. Las notas informativas se presentarán únicamente en su idioma original, a menos que sus autores faciliten versiones traducidas.

En este sentido, se exhorta a las administraciones a presentar notas informativas o notas de estudio sobre el avance en la implantación del e-TOD y AIXM, sobre sus planes de capacitación para la Fase II de la transición del AIS al AIM, así como la adaptación de los QMS/AIM a la versión 2015 de la ISO 9001, y las implantaciones del PANS-AIM y del PANS-IM.

De requerir mayor información sobre el evento, por favor comuníquese con el Sr. Jorge Armoa, Oficial Regional de Gestión de Información Aeronáutica y Meteorología de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI: [jarmoa@icao.int](mailto:jarmoa@icao.int) o a la Srta. Maily Plana Oficial Regional de Gestión de Información Aeronáutica de la Oficina Norte América, Centro América y el Caribe ([mplana@icao.int](mailto:mplana@icao.int)).

Acepte, distinguido/a señor/señora, los sentimientos de nuestra mayor consideración y estima.

A digital signature of Christopher Barks, featuring a blue circular stamp with the ICAO logo and the text "Digital Signature".

**Christopher Barks**  
Director Regional  
Oficina Regional para  
Norteamérica, Centroamérica y  
Caribe (NACC)

A digital signature of Oscar Quesada-Carboni, featuring a blue circular stamp with the ICAO logo and the text "Digital Signature".

**Fabio Faizi Rahnemay Rabbani**  
Director Regional  
Oficina Sudamericana de la OACI  
(SAM)  
Lima

**Adjunto:**

*Lo indicado*

cc: Secretaría General, ANAC, Argentina  
Secretaría Privada, ANAC, Argentina  
Sra. María del Pilar Acosta, Jefa de la Unidad de Planificación y Control de Gestión, ANAC Argentina  
Delegación Argentina en OACI  
Dr. Carlos Fernando Pizarro, Secretario General DGAC, Bolivia  
Ing. Jose Manuel Olivares Gonzales, Responsable de Planificación y Calidad, DGAC, Bolivia  
Gerencia de Relaciones Internacionales de la ANAC, Brasil  
Sr. Luiz Felipe Thomaz Gomes Araújo, Secretario Ejecutivo de la CERNAI, Brasil  
Sra. Patricia de Andraca, Encargada de la Sección RAI, DGAC, Chile  
Oficina Asesora de Comunicaciones y Relacionamento Institucional, UAEAC Colombia  
Magister Andrés Paredes Torres, Subdirector General de Aviación Civil, Ecuador  
Sr. Robert Carrera, Director de Comunicación Social, DGAC, Ecuador  
Lic. Abdel Martínez, Subdirector AAC, Panamá  
Lic. Víctor Gorday, Secretario General, AAC Panamá  
Ing. Lizveette Urriola Martínez, Coordinadora Nacional OACI, AAC Panamá  
Sra. Marie-Paule Cayol, Jefa Dpto. Asuntos Internacionales, DINAC, Paraguay

Sr. Javier Alemán, Punto Focal OACI, DGAC, Perú

Sr. Fernando Torres, Coordinador Suplente, DGAC, Perú

Msc. Romelys Josefina Rivero León, Gerente General de la Oficina de Relaciones Internacionales, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Sr. Willy Rojas Neazoa, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela